

JORNADA DE EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS EN HOSTELERÍA



Noviembre 2022



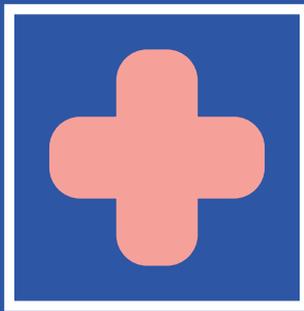
GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria d'Economia
Sostenible, Sectors Productius,
Comerç i Treball



federación empresarial
hostelería Valencia

fundación
hostelería
valencia



DEFINICIÓN DE EMERGENCIA

Una emergencia es una situación o accidente que acontece de forma imprevista y puede afectar a la integridad física de las personas, a los bienes y/o al medio ambiente, ya sea individual o colectivamente, pudiendo, en ocasiones, llegar a constituir una situación de grave riesgo colectivo, catástrofe o calamidad pública.

1

ACTUACIONES ANTE POSIBLES EMERGENCIAS

Cualquier persona que detecte una emergencia, ya sea fuego, accidente u otra situación que requiera una intervención en este sentido, deberá:

- Tratar de controlar la emergencia utilizando los medios disponibles, **sin poner en ningún caso su integridad física en peligro**. Ante cualquier duda sobre la posibilidad de controlar fácilmente dicha situación, dé aviso de lo ocurrido.
- Diríjase a su mando inmediato, o a la persona responsable de emergencias (Jefe de Emergencias), y póngase a su disposición (colaboración).
- Avise de la existencia de la emergencia al resto del personal.
- Diríjase a un lugar seguro (Punto de Reunión), y espere la llegada de los medios humanos convenientes para facilitarle cualquier tipo de información necesaria.

2

COMUNICACIÓN DE LA EMERGENCIA

La persona que comunique la existencia de una situación de emergencia debe facilitar de la forma más clara posible (recuerde hacerlo **despacio y con voz clara** para facilitar su comprensión) la siguiente información:

1º ¿QUIÉN COMUNICA LA EMERGENCIA?

Nombre completo y cargo en la empresa.



2º ¿DÓNDE SE UBICA LA EMERGENCIA?

Situación del centro, edificio, nave, etc.

3º ¿QUÉ SUCEDE?

Tipo de emergencia.



4º ¿CUÁL ES LA SITUACIÓN?

Personas implicadas, acciones emprendidas, existencia de heridos, etc.

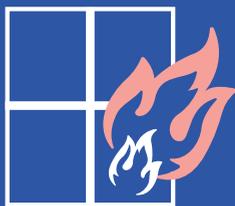


TELÉFONO DE EMERGENCIA:



3

ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO



Las características existentes en un incendio pueden ser muy distintas en cada caso; por ello, en ciertos casos la opción más adecuada sería la de abandono del edificio siniestrado lo antes posible, sin embargo, en otros, puede ser más seguro permanecer en una habitación.

Se exponen a continuación algunas medidas de actuación ante una emergencia de este tipo:

- Si debe circular o permanecer en zonas con humo o calor, manténgase agachado, protegiendo sus vías respiratorias y ojos mediante ropas húmedas.
- Antes de proceder a abrir su puerta, es preferible que compruebe su temperatura: tóquela desde abajo hacia arriba; es muy probable que el fuego se encuentre en el pasillo si la nota caliente, especialmente en la parte inferior. En tal caso es preferible permanecer en la habitación. Si la puerta está fría, deberá abrirla lentamente, alejando la cara y asegurándose de que la visibilidad es adecuada. Deje la puerta cerrada y no lleve objetos consigo, ya que dificultarían su marcha. Camine agachado y pegado a la pared.
- No intente abrirse camino a través del humo o zonas de mucho calor.



EN CASO DE DEBER PERMANECER EN EL LUGAR SINIESTRADO, siga las siguientes recomendaciones:

- Utilice toallas y/o sábanas mojadas para tapar las rendijas de las puertas. Coloque un colchón o manta mojada contra la puerta, si nota que ésta se calienta y dispone de ello.
- Intente abrir una ventana, a fin de avisar de presencia en la estancia. Debe estar dispuesto a cerrarla con rapidez si entrase humo o calor a través de ella. No debe romper el cristal, ya que de ser así no podría evitar una posterior entrada de humo.
- Respire a través de una tela mojada.
- Si tiene un teléfono a mano, pruebe a utilizarlo para avisar y comunicar su situación, recuerde explicarlo de la forma más clara posible.
- En caso de existir heridos, mantenga la calma; no deberá mover al herido en la medida de lo posible, salvo que se encuentre en zona peligrosa y deba procederse a su evacuación. Si alguno de los presentes tiene conocimientos sobre primeros auxilios deberá aplicarlos.

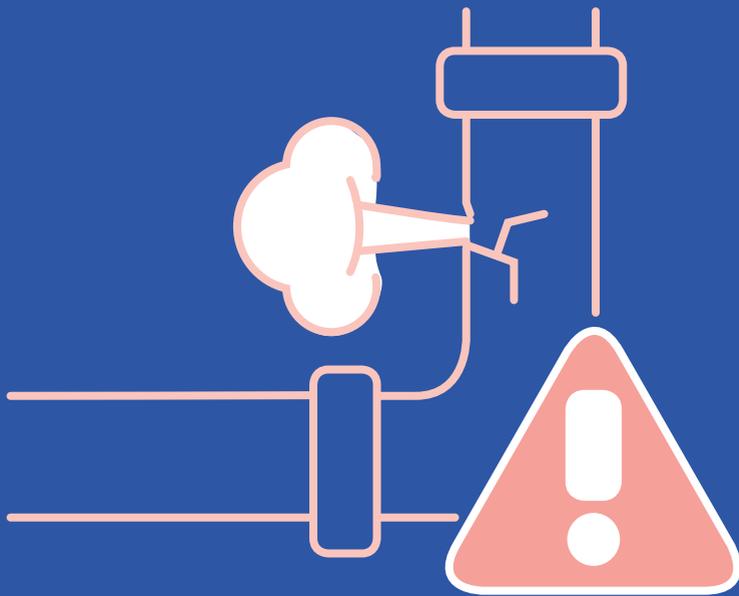
4

ACTUACIÓN EN CASO DE ESCAPE DE GAS

Abrir ventanas y puertas para ventilar el área. Cerrar la llave general de gas.

Si el olor es muy fuerte, es conveniente salir inmediatamente del lugar y advertir a toda persona que se encuentre cerca que también salga.

Si el olor es débil, no hay que provocar el fuego ni chispas para lo que es recomendable no encender fósforos, mecheros, aparatos eléctricos, luces, ni tan siquiera una linterna, en el área donde se detecte el olor a gas.



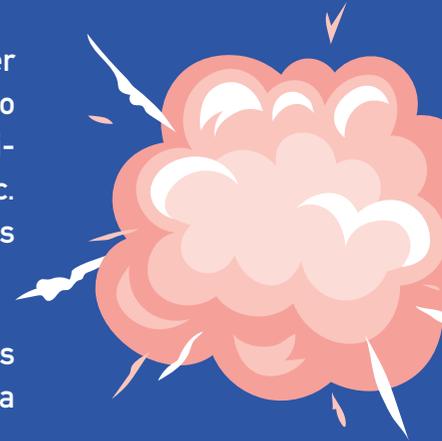
5

ACTUACIÓN EN CASO DE EXPLOSIÓN

Una emergencia de explosión puede ser originada por distintas fuentes, tales como compresor e instalación de aire comprimido, recipientes de gases a presión, etc. pudiendo derivar en incendio o accidentes graves.

Se exponen a continuación, unas medidas de actuación para el caso general de una explosión:

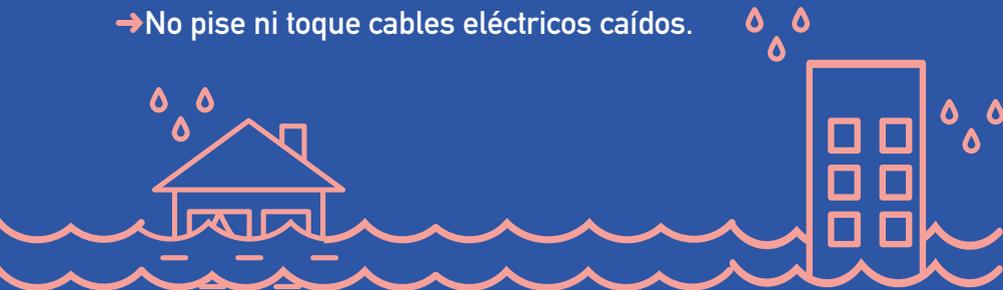
- Corte de la corriente y suministros de energía (si ello es posible).
- Intente utilizar el teléfono para informar de su situación.
- En caso de existir heridos, mantenga la calma; no deberá mover al herido en la medida de lo posible, salvo que se encuentre en zona peligrosa y deba procederse a su evacuación. Si alguno de los presentes tiene conocimientos sobre primeros auxilios deberá aplicarlos.
- Si la explosión deriva en incendio o accidente grave, actúe según las recomendaciones indicadas en caso de incendio, o según tipo de accidente (consultar el resto de las fichas de información para casos de emergencia).



6

ACTUACIÓN EN CASO DE INUNDACIÓN

- Desconecte la corriente eléctrica.
- Desconecte el servicio de gas.
- Mantenga la calma y serenidad.
- Evite que el agua llegue a equipos eléctricos colocándolos en zonas altas.
- Colabore con la evacuación del material importante como archivos y equipos eléctricos.
- Al momento de evacuar no lleve objetos personales.
- No se acerque a postes o cables de electricidad averiados, recuerde que el agua es conductora de la electricidad.
- Evite caminar por zonas inundadas, aunque el nivel del agua sea bajo, puede subir rápidamente aumentando el peligro.
- No pise ni toque cables eléctricos caídos.

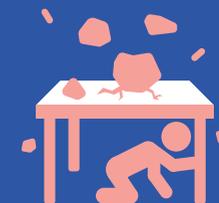


7

ACTUACIÓN EN CASO DE MOVIMIENTOS SÍSMICOS



- Apague equipos, maquinaria y sistemas antes de salir. Aléjese de ventanas, lámparas, conductos de aire, estanterías, armarios...
- Al momento de evacuar, no salga con ningún elemento que pueda entorpecer la evacuación
- Acate las órdenes y recomendaciones del personal encargado de las emergencias.
- No se precipite a buscar la salida, muchas otras personas estarán haciendo lo mismo.
- Mantenga la calma y evite correr.
- El pánico es tan peligroso como el terremoto.
- Use las escaleras para la evacuación.
- El ruido del terremoto puede ser aterrador, aún más si se suma al sonido de los objetos que se rompen al caer, tenga en cuenta esta advertencia para evitar el pánico.
- Si por alguna razón no puede evacuar, cúbrase bajo mesas para evitar la caída de falsos techos, ladrillos.... Y cualquier objeto que pueda caer. Recuerde que los sistemas de cerradura pueden trabarse por el movimiento sísmico.

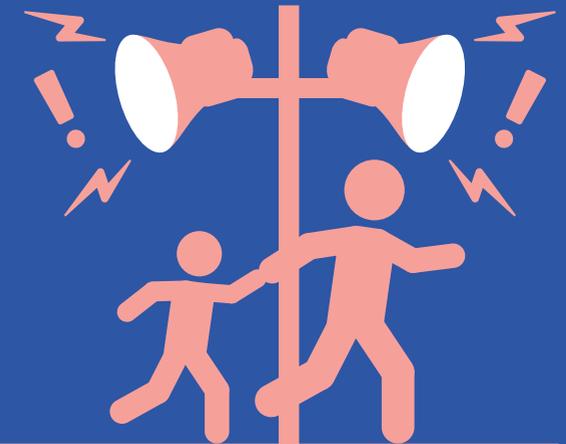


8

ACTUACIÓN EN CASO DE EVACUACIÓN

Ante una situación de emergencia, puede ser muy probable que se necesite proceder a la evacuación de los trabajadores del centro, siendo de gran importancia una actuación controlada y eficaz. Se indican a continuación algunas recomendaciones para el caso:

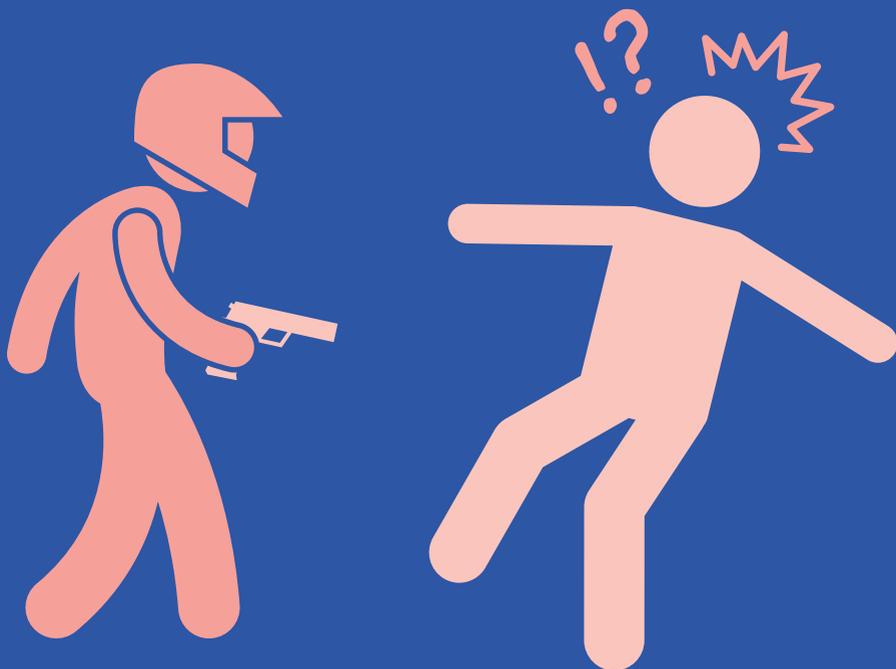
- Cortar la corriente y suministros de energía (si ello es posible).
- Identificar las vías y salidas de emergencia, y seguir la señalización de evacuación en las instalaciones hasta llegar al exterior. Si están disponibles, consultar planos de situación, emplazamiento y medios de protección, de las distintas secciones de las instalaciones.
- No utilizar ascensores en caso de incendio. (en caso de que haya)



- Debe mantenerse una velocidad de evacuación adecuada, evitando la aglomeración de personas en las vías de evacuación (puertas, pasillos y escaleras, etc.). Por otro lado, deberá evitarse la aglomeración de personas (evacuados o curiosos) cercana a las puertas o salidas al exterior, para no dificultar la evacuación del resto.
- Dirigirse al Punto de Reunión.
- Comprobar y controlar las ausencias de personas, una vez realizada la evacuación, en el **Punto de Reunión**.

9 PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE UN ATRACO

La realización de un atraco, por lo general, sigue tres pautas bien diferenciadas: fase de preparación, de ejecución y de huida. En cada una de ellas nuestra actuación va a ser fundamental para, o bien frustrar sus objetivos, o en su defecto conseguir una identificación fiable.



9.1 Actuación durante la fase de preparación

En esta fase, es muy importante la labor de observación; generalmente el horario elegido para cometer el atraco suele coincidir con la entrada o salida de los trabajadores para evitar el menor número de personal ajeno al centro. Por ello si observamos cualquier conducta sospechosa por parte de un vehículo o transeúnte justo antes de la apertura del centro, lo comunicaremos de inmediato a las fuerzas de seguridad (es recomendable tener a mano la relación de teléfonos de interés en la que se incluya tanto el número de teléfono de la policía local, guardia civil, ambulancias, hospital y centro de salud), indicando:

- Características de los individuos.
- Características del vehículo.
- Seguiremos sus indicaciones y avisaremos al responsable de la entidad.



9.2 Actuación durante la fase de ejecución

En el caso de que se produzca el atraco las pautas a seguir serán:

- Obedecer las órdenes de los atracadores.
- Mantener la calma.
- En caso de tener la certeza de no ser visto, conectar la alarma, si se tiene (pulsadores antiatraco).
- Tratar de retener en la memoria, la mayor cantidad de datos posibles de los atracadores: edad, estatura, peso aproximado, rasgos físicos visibles, acento, cicatrices, defectos físicos, cabello, vestimenta, etc). Si son varios los atracadores: es mejor fijar la atención en uno sólo para asegurar la descripción.
- Fijarse en los lugares donde pudieran haber dejado huellas o en cualquier otra circunstancia que facilite su detención.
- Sobre todo, no actuar ofensivamente, debe prevalecer la seguridad de los clientes y del resto de los empleados.

9.3 Actuación durante la fase de huida

En el momento en que el/los atracadores han conseguido su objetivo nos interesa que abandonen el local lo antes posible, por lo que:

- No debe interponerse en su camino.
- Si no ha podido poner en funcionamiento la alarma, debe hacerlo ya.
- Cerrar la puerta rápidamente (puede que necesiten refugiarse en el centro ante la llegada de la policía).
- Observar si es posible, el medio de huida utilizado, tomando el mayor número de datos posible del vehículo utilizado.
- Si es posible, ver hacia donde se dirigen.
- Tranquilizar a los clientes y asistirlos en caso de necesidad, tomar datos de los testigos (cuatro ojos ven más que dos).
- Aislar la zona de actuación hasta la llegada de las fuerzas de seguridad.

Por último, no olvidar que estas recomendaciones son genéricas, que es imposible de predecir, ante un atraco, la reacción tanto de los atracadores como la nuestra; recordar simplemente que lo importante ante todo es **COLABORAR Y MANTENER LA CALMA**.

MEDIOS HUMANOS: EQUIPOS DE EMERGENCIA

EQUIPO		FUNCIONES
JEFE DE EMERGENCIA	J.E.	Es el principal responsable de las acciones a emprender en cada situación de emergencia. Valora y toma decisiones. El resto de los equipos actuarán bajo sus órdenes.
EQUIPO DE INTERVENCION	E.I.	Encargados de intentar controlar la emergencia con los medios disponibles
EQUIPO DE EVACUACION	E.A.	Encargados de evacuar al personal presente en ese momento
EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS	E.P.A.	Encargados de prestar los primeros auxilios a los accidentados o heridos

MEDIOS TÉCNICOS: EXTINTORES Y BIES

CLASES DE FUEGO

Las diferentes Clases de fuego se clasifican en cuatro categorías según la naturaleza del combustible. Esta clasificación es útil en la lucha contra incendios por medio de extintores.

Clase A: Son los fuegos de materiales sólidos, generalmente de naturaleza orgánica, cuya combustión se realiza normalmente con la formación de brasas.

Clase B: Son los fuegos de líquidos o de sólidos licuables. En su combustión completa los líquidos no dejan residuos.

Clase C: Son los fuegos de gases. Como propano, butano, metano, acetileno, etc.

Clase D: Son los fuegos de metales. Como sodio, magnesio, aluminio, etc.

Clase F: son los fuegos derivados de la utilización de ingredientes para cocinar (aceites y grasas vegetales o animales) en los aparatos de cocina.

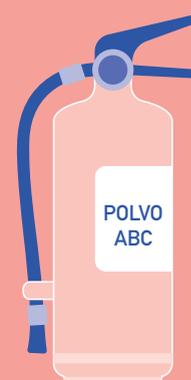
AGENTES EXTINTORES

CLASES DE FUEGO	AGENTES EXTINTORES					
	Agua a chorro	Agua pulverizada	Espuma	Polvo BC	Polvo ABC	CO ₂
A	Excelente	Excelente	Excelente	Deficiente	Aceptable	Deficiente
B	NO	Deficiente	Excelente	Excelente	Excelente	Aceptable
C	NO	NO	NO	Excelente	Excelente	NO
D	NO	NO	NO	Carga especial	NO	NO
E	NO	NO	NO	Aceptable	Excelente	Excelente

EXTINTORES

Un EXTINTOR es un aparato a presión portátil destinado a apagar pequeños fuegos incipientes antes de que se conviertan en incendios. Consiste en un recipiente metálico (bombona o cilindro de acero) que contiene un agente extintor a presión, que al abrir una válvula, sale por una boquilla (a veces situada en el extremo de una manguera) y debe dirigirse a la base del fuego. Generalmente tienen un dispositivo para prevención de activado accidental o precinto, el cual debe ser deshabilitado antes de emplear el artefacto.

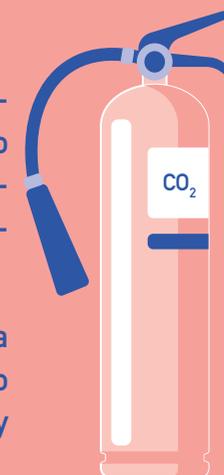
Los extintores pueden clasificarse en función del agente extintor. En el cuadro anterior de clases de fuego se especifica en que grado es eficiente cada clase de extintor para cada clase de fuego.



De entre los extintores más frecuentes destacan:

Los extintores de Polvo ABC: se suelen utilizar para fuegos sólidos como cartón y madera, para fuegos líquidos como aceite y para fuegos gaseosos como escapes de gas.

Los extintores de CO₂: se recomienda su uso para fuegos eléctricos como incendios en maquinaria o en cuadros eléctricos y en fuegos de líquidos como aceites.





1. Descolgar el extintor asiéndolo por la maneta o asa fija y dejarlo sobre el suelo en posición vertical.



3. Presionar la palanca de la cabeza del extintor y en caso de que exista apretar la palanca de la boquilla realizando una pequeña descarga de comprobación.



2. Asir la boquilla de la manguera del extintor y comprobar, en caso de que exista, que la válvula o disco de seguridad (V) está en posición sin riesgo para el usuario. Sacar el pasador de seguridad tirando de su anilla.

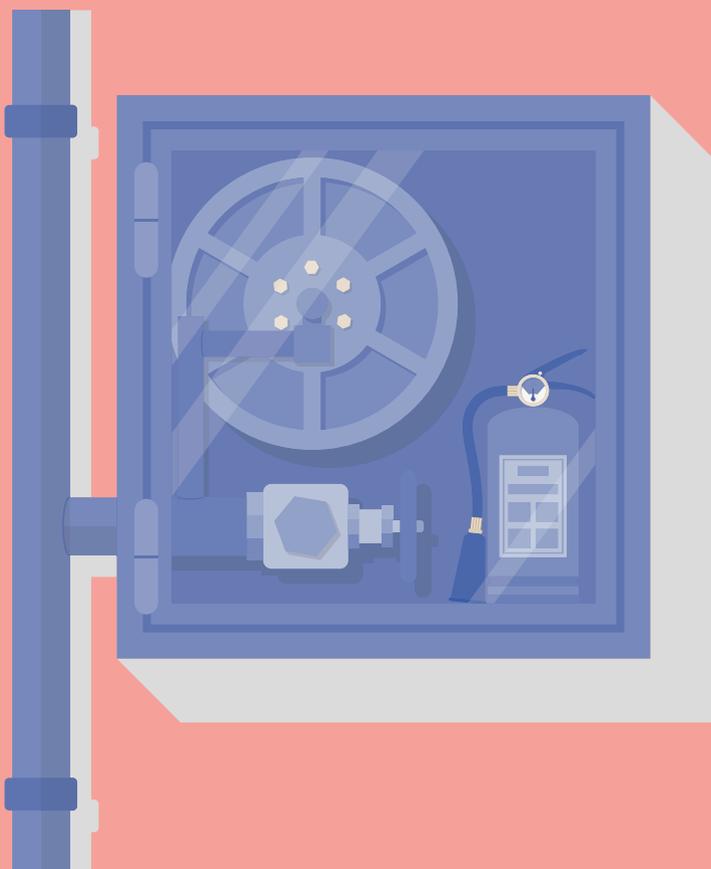


4. Dirigir el chorro a la base de las llamas con movimiento de barrido. En caso de incendio de líquidos proyectar superficialmente el agente extintor efectuando un barrido evitando que la propia presión de impulsión provoque derrame del líquido incendiado. Aproximarse lentamente al fuego hasta un máximo aproximado de un metro.

BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS (BIES)

Las Bocas de Incendio Equipadas (BIES) son medios de lucha contra el fuego, de instalación obligada en determinadas actividades, fijadas a la pared y conectadas a una red de abastecimiento de agua. Tienen como misión proporcionar agua para extinguir el fuego o enfriar superficies para evitar el avance del incendio e intentar su control.

Incluye, dentro de un armario, todos los elementos necesarios para su uso: manguera, devanadera, válvula y lanza boquilla.



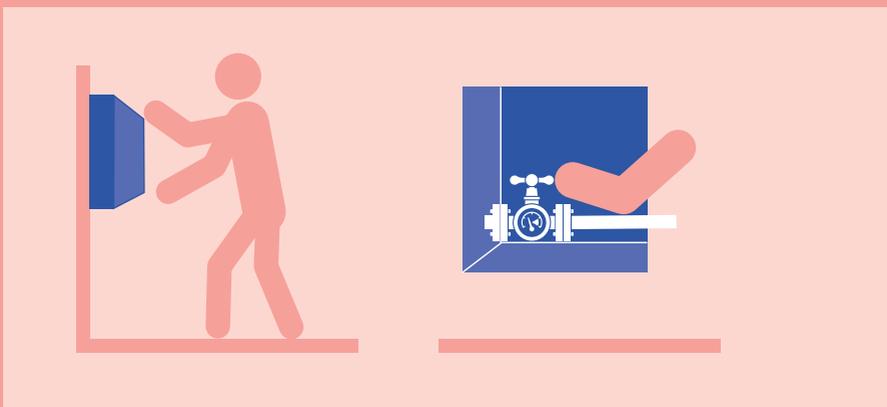
Según el Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios, las BIES son de dos tipos: BIE 25 mm, con manguera semi-rígida de 25 mm de diámetro y BIE 45 mm, con manguera plana de 45 mm de diámetro, que adopta la forma cilíndrica cuando está a presión.

Las Bocas de Incendio Equipadas con manguera de 25 mm de diámetro son más fáciles de utilizar que las BIEs de 45 mm, debido a que la manguera es semi-rígida y mantiene su forma circular incluso sin agua, permitiendo su funcionamiento sin necesidad de extenderla previamente por completo (al contrario que la de 45 mm) ya que el agua puede circular por su interior aunque la manguera esté parcialmente enrollada en la devanadera soporte.

Las BIEs están diseñadas para ser usadas por personas con una mínima formación.

Comienza el ataque contra el fuego:

1. Abrir la puerta del armario o romper el cristal protector, según modelos. Si se ha de romper el cristal de protección: emplear un objeto contundente y colocar previamente alguna prenda que impida que los cristales salgan proyectados, retirar los restos de cristal presentes en los cercos del armario con objeto de impedir que la manguera resulte dañada al ser desenrollada.
2. Desenrollar manguera: Si se trata de una BIE de 45 mm, la manguera deberá desenrollarse y extenderse totalmente antes de su uso, evitando la presencia de pliegues a lo largo de la misma. Si se trata de una BIE de 25 mm no es necesario desenrollar antes.

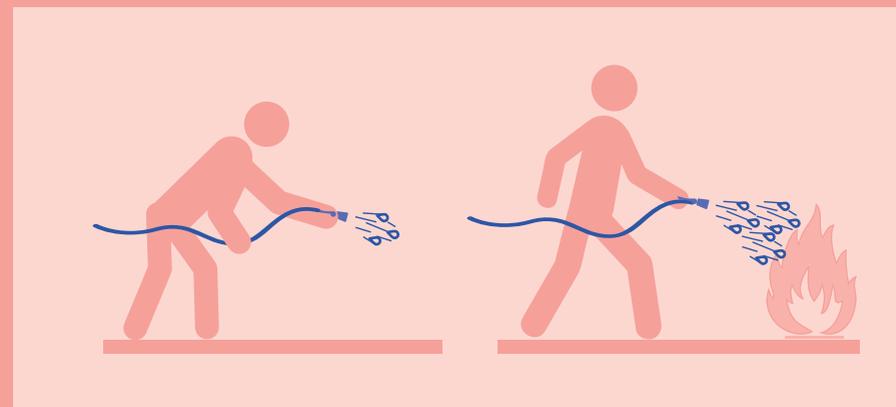


3. Abrir válvula y dirigir lanza-boquilla: En BIES de 25 mm abrir la llave de paso (válvula), sujetar la lanza-boquilla y dirigir el chorro de agua hacia la base del fuego.

En BIES de 45 mm, la lanza deberá ser sujeta por dos personas a las que se añadirá una tercera que abrirá la válvula de paso del agua lentamente.

4. La boca de la BIE permite la salida del agua en forma de chorro compacto, lo que permite alcanzar lugares alejados, o de manera pulverizada, muy útil para evitar que el fuego se esparza cuando se trate de sólidos, materiales granulados o partículas de poco peso.
5. En BIES de 45 mm la lanza no se soltará hasta que la válvula no sea totalmente cerrada para evitar que la presión del agua haga que la manguera golpee a los usuarios.

En presencia de corriente eléctrica, el agua no es aceptable como agente extintor.



PRIMEROS AUXILIOS BASICOS (P.A.S.)

→ PROTEGER

Asegurar que el accidentado y socorrista estén fuera de peligro.

→ AVISAR

Llamar al 112 indicando gravedad, número de heridos, lugar y tipo de accidente.

→ SOCORRER

Valoración primaria: comprobar estado de consciencia, respiración y signos de hemorragias.

Valoración secundaria: fracturas, quemaduras, heridas, etc.

PERSONA INCONSCIENTE

Cómo actuar:

- Limpiar la boca.
- Hiperextender el cuello.
- Comprobar la respiración.



RESPIRA

- Posición lateral de seguridad (PLS).
- Pedir ayuda y vigilar.



NO RESPIRA

- Pedir ayuda.
- Comenzar RCP:
30 compresiones,
2 ventilaciones.



ATRAGANTAMIENTO

- Hacer que tosa.
- No hurgar en la garganta.
- Realizar Maniobra Heimlich.





HEMORRAGIAS

Externas:

Presionar la herida o realizar un vendaje compresivo.

En caso de amputación grave, colocar torniquete envolviendo con una tela no elástica por encima de la herida, anudándola y pasando un palo girándolo hasta cortar el sangrado.

Internas:

- Leves (hematomas) comprimir con bolsa de hielo.
- Graves: Llamar al 112 y tumbarlo con las piernas elevadas.

Exteriorizadas:

- Sangrado nasal: comprimir el ala de la nariz contra el tabique.
- Sangrar por oído: no limpiar y recostar sobre el oído afectado.

QUEMADURAS

Leves:

- Enfriar con agua.
- Poner pomada o tul graso y tapar con gasas.
- No pinchar las ampollas.

Graves:

- Comprobar constantes vitales.
- No despegar la ropa pegada.
- Cubrir con tela limpia mojada.
- Llamar al 112.



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Economia
Sostenible, Sectors Productius,
Comerç i Treball



federación empresarial
hostelería Valencia

fundación
**hostelería
valencia**